



PROCEDIMIENTO A SEGUIR POR LOS TUTORES ACADÉMICOS DEL DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN FÍSICA Y DEPORTIVA PARA EL CURSO 2018-2019.

Los tutores académicos de los cursos correspondientes al Grado de Ciencias de la Actividad Física y del Deporte de la Universidad de Granada deberán realizar las siguientes tareas:

En el mes de Octubre, los tutores académicos se presentarán a los delegados de cada grupo teórico (A, B y C), donde se les indica que si tienen algún problema o sugerencia, tanto a nivel individual como colectivo, deben ponerse en contacto con su tutor académico para que pueda ser canalizado a través de la Coordinación de Grado, la Unidad de Orientación y el Departamento de Educación Física y Deportiva.

Al final de cada semestre, los tutores recogerán información de los alumnos a través de sus delegados de clase, acerca de los siguientes puntos referidos a todas y cada una de las asignaturas:

1. Grado de satisfacción de la clase.
2. Aspectos positivos de las asignaturas.
3. Mejoras de las asignaturas.
4. Cumplimiento de las guías docentes de cada asignatura (se han impartido los contenidos previstos y de forma más o menos organizada, grado de cumplimiento de la metodología y del sistema de evaluación, etc...).
5. Actitud del profesorado (asistencia, puntualidad y calidad de las clases, cumplimiento de las tutorías, relación con el estudiantado, grado de coherencia entre los profesores que imparten la misma asignatura, etc...).